

**RPNS**: 2090 | **ISSN**: 2074-0735

Volumen 16 (2020)



#### **ENSAYO**

# Consideraciones para la publicación de artículos en revistas científicas.

Dr.C. Lorgio Ángel González Dalmau, Prof. Titular. [lgonzalezd@udg.co.cu] *Universidad de Granma. Cuba.* 

### Resumen

El ensayo, Consideraciones para la publicación de artículos en revistas científicas, asume el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de los textos y viabilizar su publicación en editoriales afines. Se sustenta en la formación académica y la experiencia del autor como corrector de redacción y estilo; la revisión bibliográfica y el método de la demostración. Analiza los errores más frecuentes de los autores: no adecuación a las normas de publicación establecida por la editorial; incoherencias en el discurso científico, inconsistencia científica, y la no adecuación a las normas de redacción y estilo del texto científico. Ejemplifica y orienta la solución de las deficiencias más frecuentes que causan la no publicación de los artículos.

Palabras claves: textos científicos; corrección; publicación; revistas científicas.

**Recibido**: 18/01/2020 | **Aceptado**: 12/04/2020

# Considerations for the publication of articles in scientific journals.

### **Abstract**

The essay, Considerations for the publication of articles in scientific journals, assumes the objective of contributing to the improvement of the texts and making their publication in similar editorials viable. It is based on the academic training and experience of the author as a copy editor and style editor; the bibliographic review and the demonstration method. Analyzes the most frequent errors of the authors: non-compliance with the publication norms established by the publisher; inconsistencies in scientific discourse, scientific inconsistency, and non-compliance with the writing norms and style of the scientific text. It exemplifies and guides the solution of the most frequent deficiencies that causes the non-publication of the articles.

**Keywords**: scientific texts; correction; publication; scientific magazines.

### Introducción

### Taita, diga usted cómo...

Onelio Jorge Cardoso

El texto científico responde a la categoría universal contenido-forma. De este modo, el contenido de la ciencia, caracterizado por el rigor y la precisión en el estudio y resultado de los

procesos objetivos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, reclama la redacción de un texto con estas características.

Es por ello que la norma de redacción y estilo del texto científico establece como principios básicos: claridad, coherencia, precisión y concisión. Esta norma difiere, por tanto, del lenguaje común, coloquial y literario. Establece la expresión directa y diáfana; un lenguaje denotativo alejado de todo circunloquio y perífrasis, que aun aceptadas en otras normas, en esta produce un resultado fatal.

El autor del texto científico debe dignificar su obra con un texto coherente; reflejo del rigor de su investigación, de la lógica, precisión y claridad de su propuesta científica.

Los errores más frecuentes, causantes de la no aceptación de textos en las revistas científicas, se pueden agrupar en cuatro aspectos:

No adecuación a las normas de publicación establecida por la editorial

Incoherencias en el discurso científico

Inconsistencia científica.

No adecuación a las normas de redacción y estilo del texto científico.

A continuación se procede a considerar las deficiencias más relevantes en cada uno de los tópicos referidos, sin pretensión de agotarlos.

• No adecuación a las normas de publicación establecida por la editorial.

Posterior al arduo trabajo de investigación, corresponde dar a conocer sus resultados en trabajos de cursos, tesis de grado, de maestría, doctorado; ponencias, monografías, posters, ensayos o artículos científicos. Estas formas de divulgación, y las que puedan aparecer con el desarrollo de los medios de comunicación, se rigen por las normas establecidas en las instituciones receptoras.

En el caso del artículo científico y su publicación en revistas, objeto del presente ensayo, el autor debe seleccionar la revista teniendo en cuenta: línea de publicación, categoría, características y su congruencia con el artículo a proponer. Luego, está obligado al análisis meticuloso de las nomas de publicación establecida por la editorial. Su incumplimiento es causa directa de la no aceptación.

Debe ser preciso en la adecuación del artículo:

- Datos de identificación de los autores.
- Extensión, tipografía (fuente, espacio, márgenes, paginado, tipo de hoja; empleo de negritas y cursivas).
- Presentación de tablas y gráficos; notas al pie de página.

Consideraciones para la publicación de artículos en revistas científicas.

- Partes del texto, según el tipo de artículo: original o de revisión, y su exacta correspondencia con lo normado.
- Norma para el asentamiento bibliográfico y referencias. En el excepcional caso de no establecerla; usar siempre la norma que el autor seleccione. (Este es uno de los aspectos con mayores deficiencias y causa de devolución dado que el corrector no lo puede solucionar)

Antes de enviar el texto, es recomendable que el autor realice la autocorrección: comprobar si el artículo se corresponde estrictamente con la norma establecida por la editorial.

Incoherencias en el discurso científico.

El artículo como discurso científico (del latín *discursus* ['acción de correr de una parte a otra']) es la construcción textual que permite la comunicación de contenidos científicos, por medio de una lengua especializada en la que se caracterizan el léxico, la sintaxis y la configuración textual completa. (Batista *et al.*2005)

En este sentido, el artículo es una unidad comunicativa de un resultado científico. Desde el título a las conclusiones, el discurso integra sus diferentes partes en un mensaje directo; sustentado en la lógica científica e hilvanado con los conectores pertinentes. Toda desviación o incongruencia en el hilo discursivo, atenta contra la coherencia.

Errores más frecuentes observados en la coherencia del discurso científico.

- No correspondencia entre las partes del artículo:
  - Artículos originales o de revisión que no son consecuentes con sus partes pertinentes.
  - Referencia en el título, resumen, e introducción a aspectos no desarrollados en el texto.
  - Presentación de población y muestra; materiales y métodos sin evidencia, en el texto, de su aplicación.
  - Análisis de resultados que no proceden de la aplicación de materiales y métodos a muestra alguna.
  - o Conclusiones fuera del contexto del discurso.
  - Conclusiones concebidas como resumen y no como síntesis de la abstracción científica de los resultados.

Lo anterior evidencia que en muchos casos se toma un fragmento de una tesis, y sin adecuación alguna se ha presentado como artículo científico.

### En la redacción del texto:

- Alteración en el orden lógico de la exposición.
- Ausencia de conectores para mantener la coherencia.
- Incorrecta construcción de párrafos: fraccionamiento, repetición y pérdida de la idea central.
- o Ideas inconclusas.
- o Inadecuado uso de los signos de puntuación.

### Inconsistencia científica.

Existe consenso que ciencia (del latín *scientĭa* 'conocimiento') es un sistema ordenado de conocimientos estructurados que estudia, investiga e interpreta los fenómenos naturales, sociales y artificiales. (Padilla Gálvez, J. (2007). El conocimiento científico deviene del estudio de las regularidades objetivas de los referidos fenómenos, con el empleo de los métodos científicos. A partir de estos se generan hipótesis, sistemas conceptuales, principios, teorías y leyes generales aplicables a la realidad siempre mutable.

La consistencia científica de un artículo está dada en la aplicación consecuente de la investigación y la expresión adecuada del conocimiento científico obtenido.

Principales deficiencias observadas en la cientificidad de los artículos.

# En el propuesta científica o práctica:

- Reelaboración de modelos teóricos, a partir de patrones establecidos, sin aportes a la ciencia o a la práctica.
- Definiciones conceptuales sinonímicas (decir lo mismo con otras palabras).
- o Atribuirse criterios y definiciones de autores que no referencia.
- Insuficiente sustento bibliográfico en los fundamentos teóricos.
- Referencias y citas en el texto que no registradas en la relación bibliográfica.
- Sustentos teóricos en bibliografías desactualizadas.
- Propuestas de aplicación sin fundamentación en el texto.

### > En las concepciones teóricas:

- Asumir teorías opuestas, abordadas en indistintamente en el texto, sin integración o
  justificación de una concepción eclíptica.
- Definiciones conceptuales carentes de sustento bibliográfico.
- o Declaración de filiaciones teóricas con las que no se es consecuente.
- Conclusiones puramente especulativas.

Muchos de estos desajustes se deben al poco rigor y seriedad con que son evaluados los artículos. Esto ha provocado que autores inescrupulosos corten y peguen para lograr una publicación que sustente una categoría docente o el acceso a la discusión de una tesis.

No adecuación a las normas de redacción y estilo del texto científico.

La lengua es un sistema de signos; constituye lo general dentro del sistema de comunicación humana. Los diferentes grupos hacen uso de ella de acuerdo con su región geográfica, capa social, cultura, profesión, etc. De esta forma se constituye la norma, categoría de lo particular, asumida por los estratos sociales para lograr la comunicación. Se puede hablar entonces, de norma vulgar, culta, profesional, científica, etc., donde cada hablante, como categoría de lo singular, tiene los medios para la comunicación.

Comunicarse no es más que compartir significados. Para ello, es necesario que emisor-receptor posean el mismo código, o sea, dominen los elementos comunicativos de la lengua y de la norma; vocabulario, estructura de composición del mensaje, conocimiento del tema, entre otros. El texto científico se sitúa en la norma profesional y específicamente, en la científica. Responde a las particularidades de este ámbito y objeto. Es por ello que esta norma establece:

### Vocabulario unívoco:

- lenguaje monosémico, (Un solo significado)<sup>1</sup>
- uso de tecnicismos y neologismos que no toleran polisemia, sinonimia y homonimia,
   (No toleran varias interpretaciones o lenguaje sugerente)
- o creación de neologismos por composición y derivación,
- o préstamos lexicales,
- uso de gráficos y dibujos explicativos.

### Referencia estricta al objeto:

- o lenguaje denotativo, (Significado único, directo)
- reticencia al uso del lenguaje oblicuo,
- la referencia extralingüística es directa y clara.

### Negación de la subjetividad:

lenguaje objetivo, (Directo)

o uso de la definición, enunciación, descripción, explicación, demostración y caracterización, sin involucrar sentimientos o posturas personales. (El ensayo admite

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las aclaraciones entre paréntesis corresponden al autor de este ensayo.

valoraciones y posturas personales. Suele redactarse en primera persona. Muchos autores no lo consideran un texto estrictamente científico)

# Precisión y claridad:

- lenguaje económico, (No empleo de perífrasis o circunloquios, adjetivaciones decorativas; abuso de oraciones subordinadas)
- uso de conectores para secuenciación simple, nominalización, tiempos verbales simples, (Predominio de oraciones simples)
- o ausencia de perífrasis verbales y adornos retóricos.

### Ausencia de intimismo:

- lenguaje impersonal, (En tercera persona)
- uso de la forma impersonal, del plural de modestia, de la voz pasiva y predominio del tiempo presente y el modo indicativo.

# Ausencia de particularismos:

- lenguaje universal,
- uso de términos científicos y técnicos, ejemplificaciones y convenciones metodológicas,
- o uso del presente gnoseológico. (Sanz, 2007 s/p).

Los preceptos anteriores tienen consenso entre los estudiosos del tema, aun cuando sean expresados de diferente modo. Su esencia puede resumirse en que la norma exige un texto científico claro, preciso, objetivo, conciso y coherente. El estilo de cada autor; entiéndase la forma personal de asumir la redacción, se encuentra sometido a la norma. El error no forma parte del estilo; es su negación.

En los textos que se presentan a continuación, siempre se omite la identificación del autor, por razones éticas.

El siguiente fragmento corresponde a un artículo enviado para su publicación.

Estas investigaciones a nivel regional denotan por un lado la necesidad de DOCENTES<sup>2</sup> QUE cumplan con los requisitos indispensables para ejercer la docencia COMO son la formación en pedagogía y didáctica y por otro lado factores COMO los costos QUE se tienen QUE cubrir por motivo de capacitación además de los bajos ingresos QUE perciben los DOCENTES, LO CUAL les impide acceder a formación continua o de actualización. También se resalta la poca DISPONIBILIDAD QUE tienen los DOCENTES

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En las revisiones cotidianas el autor emplea el sombreado para señalar los errores. En este ensayo utiliza la mayúscula sostenida por razones de diseño de la revista.

para ingresar a cursos de formación por diversos factores COMO son la IDIOSINCRASIA de concebir a la educación COMO un mero proceso de transmisión de conocimientos.

Sin dudas, se trata de un caso extremo. No obstante, con menos densidad de errores, más del 50% de los artículos revisados por este corrector de redacción y estilo del texto científico presentan algunas de las siguientes deficiencias:

- Falta de concisión: uso de palabras o expresiones imprecisas; anfibología, barbarismos léxicos, solecismos y redundancia.
- El uso de vocablos desconocidos por el lector, o empleados fuera de contexto.
- Referencia a antecedentes gramaticales demasiado distantes; incorrecto empleo de pronombres, gerundios, reiteraciones estructurales innecesarias.
- Construcción de párrafos imperfectos: indeterminación o fragmentación de la idea central;
   orden oracional incoherente, enumeraciones caóticas.
- Párrafos muy extensos, complicados períodos sintácticos: oraciones extensas con largos periodos oracionales subordinados, complementos predicativos, abuso de la voz pasiva.
- Uso inadecuado de los signos de puntuación: omisión, incorrecta colocación.

En la literatura concomitante a este tema suelen señalarse los errores pero muy pocas veces se demuestra cómo hacerlo en el texto.

Taita, diga usted cómo...

# Propuesta del corrector:

Las investigaciones regionales denotan la necesidad de formación pedagógica y didáctica de los docentes. El costo de la capacitación limita el acceso a la formación continua, en correspondencia con sus bajos ingresos. Además, resalta la poca disposición de estos profesionales a superarse, pues conciben la educación solo en términos de transmisión de conocimientos.

El original consta de 104 palabras, diez oraciones subordinadas y repeticiones innecesarias. Después de la corrección queda en 53 y el mensaje es más claro y conciso. No ha sido necesario el empleo de oraciones subordinadas. Estas pueden ser necesarias y aún imprescindibles, pero su abuso es siempre fatal para la claridad del texto. En cuanto a la estructura del párrafo corregido, se puede observar:

 El predominio de la yuxtaposición: oraciones relacionadas a través de los signos de puntuación. Aun cuando las oraciones consecutivas simples puedes relacionarse por coma, conviene en esta norma preferir el punto.

- El orden lógico del contenido al colocar las oraciones en función del mensaje directo y la coherencia.
- La simplicidad sintáctica de las oraciones: sujeto- verbo- complementos. Aunque no es posible ceñirse a esta estructura en todo el texto, como lo demuestra la tercera oración, no debe abusarse de sujetos extensos, alejados de la forma verbal; los antecedentes gramaticales alejados e imprecisos.
- El empleo de pronombres para evitar repeticiones.
- El uso adecuado de los signos de puntuación. Este es un déficit generalizado; causante de párrafos constituidos por encadenamiento de oraciones compuestas extensas, como se aprecia en el original.

Es obvio que el corrector no puede asumir la reconstrucción de todos los textos, por tanto, se ve obligado a señalarle los errores y reenviarlos al autor para su corrección.

A continuación se demuestra la revisión y corrección de textos:

La teoría del APRENDIZAJE social de VIGOTSKY (1960) sostiene QUE el APRENDIZAJE es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere la clara conciencia de quién es y aprende el uso de símbolos QUE contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo, en la sociedad de la QUE forma parte.

Para VIGOTSKY es esencial lo QUE ha denominado COMO la zona de desarrollo próximo; es decir, la distancia entre lo QUE una persona puede aprender por sí misma y lo QUE podría aprender CON AYUDA DE UN EXPERTO EN EL TEMA. Es, en esta zona en DONDE se produce el APRENDIZAJE de nuevas habilidades, QUE el ser humano pone a prueba en diversos contextos (ORTIZ GRANJA, 2015).

Además de los aspectos analizados en el caso anterior, aquí se produce la incorrecta estructuración de párrafos y el persistente encadenamiento de oraciones subordinadas.

La estructuración de párrafos basados en el encadenamiento de largos periodos oracionales subordinados – aún correctos gramaticalmente – producen reiteraciones viciosas (que) y una sintaxis enrevesada improcedente en el estilo de redacción del texto científico.

Este tipo de construcción textual evidencia poco dominio de la estructura de la lengua en los elementos gramaticales más simples; estructura de párrafos, el orden sintáctico regular, la coherencia en el orden oracional, el uso de los signos de puntuación. En el texto científico, para su nitidez, debe predominar la yuxtaposición sobre la coordinación y la subordinación.

# Propuesta del corrector:

La teoría del aprendizaje social de Vigotsky (1960) sostiene que este es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere en sociedad la conciencia de quién es, y aprende el uso de símbolos contribuyentes al desarrollo del pensamiento complejo. Es esencial en esta teoría la Zona de Desarrollo Próximo. Esta consiste en el espacio mediador entre la potencialidad de aprendizaje por sí mismo, y lo que podría aprender con la ayuda de otro. En este proceso se produce la formación de nuevas habilidades operables en la práctica.

# El siguiente fragmento muestra otro género de errores:

Dentro de las teorías pedagógicas llamadas de la existencia LAS CUALES QUE ESTÁN INSPIRADAS (Solecismo) en el empirismo, positivismo y pragmatismo, además de partir desde hechos dados en la más inmediata COTIDIANIDAD (Barbarismo). (Idea inconclusa) Surge entre otras la pedagogía activa EN DONDE uno de sus máximos exponentes es Jean Jacques Rousseau (Referenciar) el MISMO QUE mediante su obra DE EL Emilio establece COMO prioridad a la educación sobre la enseñanza, al MISMO tiempo el niño se vuelve activo y centro MISMO de la educación.

# Propuesta del corrector:

Las teorías pedagógicas llamadas de la existencia, están sustentadas en el empirismo, positivismo y pragmatismo. Parten de los hechos de la inmediata cotidianeidad. Dentro de esta concepción surge la pedagogía activa. Uno de sus máximos exponentes es Jean Jacques Rousseau (1982)<sup>3</sup>. Mediante su obra, Emilio, establece la prioridad de la educación sobre la enseñanza; el niño se vuelve activo y centro de la educación.

En el siguiente ejemplo, se debe tener en cuenta que el texto de las conclusiones, como síntesis de la abstracción científica, no puede ser explicativo; está caracterizado por la claridad, precisión y la concisión.

#### Conclusiones

Este estudio PRETENDERÁ (Tiempo verbal) brindar herramientas didácticas reales e innovadoras para mejorar EL DESEMPEÑO DE PROFESIONALES EN RAMAS DISTINTAS A LA EDUCATIVA, QUE EJERCEN LA DOCENCIA.MÁS AUN, NO INTENTA DESPERSONALIZAR A LA DOCENCIA, AL CONTRARIO, INTENTA RESALTAR LA IMPORTANCIA DEL DOCENTE Y RECONOCER LAS EXIGENCIAS A

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El original no referenció la cita. Rousseau, Juan Jacobo, 1982. "Emilio". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

LAS CUALES DEBE CONFIGURARSE DE MANERA INNEGOCIABLE LA PERSONA QUE LABORA DENTRO DEL MUNDO DE LA ENSEÑANZA.

Propuesta del corrector:

Conclusiones

El presente estudio brinda herramientas didácticas para mejorar el desempeño de profesionales que con otra ocupación ejercen la docencia. No intenta desprofesionalizarla. Reconoce las exigencias a las cuales debe configurarse el profesional dentro del mundo de la enseñanza.

Es preocupante la publicación en revistas científicas de artículos alejado de las normas de redacción y estilo. Estos pueden ser asumidos como paradigmas por autores noveles y repetir los errores. La responsabilidad del científico también debe manifestarse en el respeto a las normas de redacción y estilo. En los siguientes ejemplos no se procede a su corrección por razón de espacio. Este es un texto tomado de una revista<sup>4</sup>:

Su implementación por las formas de gestión QUE quieran mantenerse y prosperar en la economía globalizada deben tener en cuenta las principales tendencias sociales y ambientales QUE están redefiniendo los mercados mundiales, toda vez QUE: Favorece nuevas oportunidades y actividades empresariales, mejorando ambientalmente los productos propios O acudiendo a la producción O reutilización de otros, O accediendo al mercado bursátil y a líneas de crédito específicas.

(\*\*\*)

Es por ello, QUE los autores valoran QUE al establecerse en las Incoterms los requerimientos sanitarios y fitosanitarios de los productos o servicios QUE se comercialicen, se mejora las relaciones de las empresas con las Administraciones Públicas, en particular con la competencia en materia ambiental. Es obvio QUE esto LES PERMITE ACCEDER A MERCADOS MÁS EXIGENTES Y RESTRINGIDOS POR RAZONES AMBIENTALES, REFIRIÉNDOSE, ASÍ, ACTIVAMENTE CON RESPETO A SUS COMPETIDORES; AUMENTANDO LA ACTIVIDAD DE LA PROPIA EMPRESA AL APLICAR LAS VENTAJAS QUE les le ofrece ser una empresa responsable con el ambiente.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Revista dos Tribunais, 2016. RT VOL.970 (AGOSTO 2016) DOUTRINA DIREITO EMPRESARIAL

Es evidente el abuso de periodos oracionales subordinados causantes de una sintaxis enrevesada; reiteraciones estructurales viciosas, y perífrasis impertinentes a la nitidez reclamada por el texto científico.

Las citas textuales se toman tal como las escribió su autor. Se entiende que la fuente es un texto científico publicado en libros o revistas. Además, el autor que amerita ser referenciado, es de alguna forma reconocido por la comunidad científica. No obstante, en la siguiente selección de citas textuales aparecidas en artículos revisados por el autor de este ensayo, se evidencian deficiencias ya referidas:

"Un campo de investigación científico teórico-práctico QUE estudia el proceso mediante el QUE los profesores se integran en experiencias de aprendizaje QUE les permiten una mejora de sus conocimientos, destrezas y disposiciones, permitiéndoles, así, desarrollar intervenciones educativas profesionales."

Puede atribuirse el error a una torpeza al seleccionar la cita. No obstante, es manifiesto que lo citado, es un texto de sintaxis enrevesada; la suma de periodos oracionales subordinados constituyentes de un sujeto sin predicado. Y por tanto, la idea queda inconclusa.

Enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que buscamos, ESE LICITAR DETERMINADOS PROCESOS en los educANDO, propiciANDO en ellos el enriqueCIMIENTO y creCIMIENTO integral de sus recursos como seres humanos, es decir, la apropiación de determinados contenidos y DE CIERTOS RESULTADOS (vaguedad).

Es preferible pensar que el autor del artículo copió mal la cita, aunque las cacofonías y la vaguedad sean consustanciales al original.

### Conclusiones

- El respeto al rigor de la Ciencia no permite publicar textos donde la comunicación esté afectada por deficiencias que debieron resolverse en la primera enseñanza. No es posible compartir significados científicos, emisor- receptor, con falta de claridad en el instrumental lingüístico que actúa como medio.
- 2. El autor de este ensayo no pretende crear modelos, ni mucho menos establecer esquemas para la redacción de textos científicos reclamando arcaicos puritanismos. Solo aplica el contenido de la norma generalmente aceptada, y lo que la lógica y la razón reclaman para la publicación de artículos y conservar la comunicación en la comunidad científica.

# Referencias bibliográficas

- Álvaro (2004). «El discurso científico y humanístico de la investigación venezolana». Revista Venezolana de Ciencias Sociales VIII (2). ISSN 1316-4090.
- Arenas Cruz, M. E., (1997) Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Batista, J.; Arrieta, B. y Meza, R. (2005). «Elementos semántico-lexicales del discurso científico-técnico inglés y su traducción». *Núcleo.* pp. 177-197.
- Carrillo, L. (2008). «Dimensión del discurso argumentativo». Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica (17). pp. 171-207.
- Fernández, F.; Gil, L. (2000). Enlaces oracionales y organización retórica del discurso científico en inglés y en español. Valencia (España): Universidad de Valencia.
- García, M. (2008). «Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español». Revista signos: estudios de lingüística VIII (66). ISSN 0035-0451, pp. 9-31.
- Gómez, J. (1998). «El lenguaje científico-técnico y sus aplicaciones didácticas». *Revista Carabela* (44). ISBN 978-84-370-6232-2, pp. 30-39.
- Gutiérrez, B. (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona, España.
- Gutiérrez, B. (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Capítulos 3 y 4. Madrid: Gredos (col. "Enseñanza y Lengua Española", Nº 3). ISBN 978-84-249-2741-7. OCLC 59354918.
- Lerat, P.; Ribas, A.(1997). Las lenguas especializadas. Barcelona, España.
- Martínez Jiménez, J. A.; Muñoz Marquina, F.; Sarrión Mora, M. A. (2011). «Lenguaje y comunicación». *Lengua Castellana y Literatura* (Akal edición). Madrid: Akal Sociedad Anónima. p. 343.
- Padilla Gálvez, J. (2007). Verdad y demostración. Palacio y Valdés. Madrid, España.
- Sanz, I. (2007). El español profesional y académico en el aula universitaria: el discurso oral y escrito. Valencia, España.